

463795



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 820
QUILLON, jueves 15 septiembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-930~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :COOP. VILLA TENNESSE

RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE \$:94.320

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOP VILLA TENNESSE, PAGO DE FACTURA N° 207, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LAG. AVENDAÑO, MES DE AGOSTO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	94.320		70473000-4	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		94.320	70473000-4	

TOTALES : 94.320 94.320

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

Secretario Municipal

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 820	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME